Al servicio
de las personas
y las naciones

PNUD-IC-210-2015 - "Consultoría especializada para la elaboración de estrategias para el restablecimiento y continuidad del servicio de distribución de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana".

RESPUESTA A CONSULTAS

Consulta 1

En el link, no figura los anexos 6 y 7

Respuesta 1: En el link relacionado al proceso :

http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=32362

podrá observar el listado de documentos compartidos y necesarios para evaluar el proceso, dentro de ellos se encuentra el anexo correspondiente a su consulta, se adjunta imagen del link para su referencia :

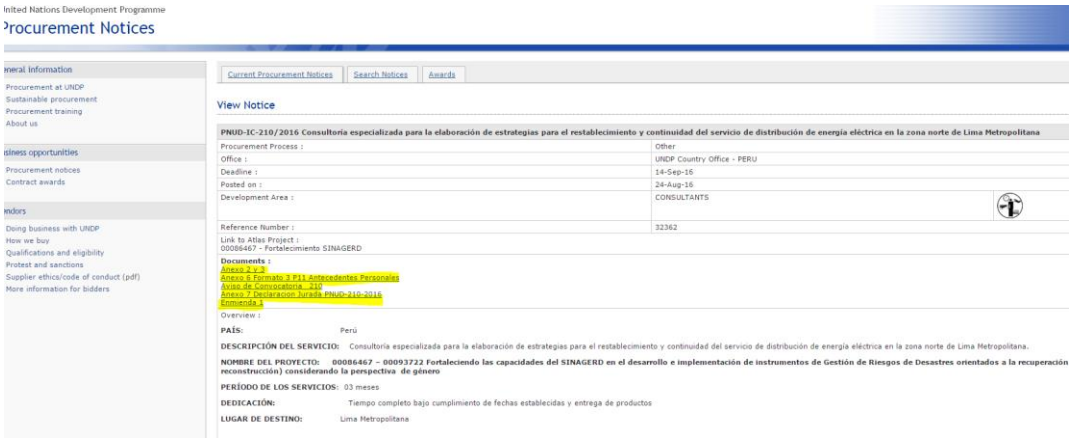

Consulta 2

Cuantas veces debe ser las visitas, a las diversas instituciones como mínimo. Si estas vistas se tendrán que hacer a todos los municipios del cono norte y del callao. por favor explicar cuántos distritos serán en el cono norte y cuantos en el callao, o solo se verán los casos más críticos?

Respuesta 2: No hay un número mínimo ni máximo establecido de visitas ni de distritos. Se deberán realizar las visitas necesarias a los distritos que se consideren pertinentes para el logro de los objetivos de la consultoría. Esto debe ser parte de la propuesta técnica que se presente y formará parte de los criterios de evaluación de la misma.

Consulta 3

Respecto al item 1, 2 , de "documentos a presentar", es importante conocer el contenido del anexo "6", sobre las caracteristicas y atributos , que debe tener las referencias comprobables, tanto como para su aprobacion o desaprobacion.

Respuesta 3: Favor revisar la respuesta de consulta 1. Las referencias comprobables deben ser supervisores directos y/o jefes para ser considerado como referencia aprobada, los datos que proporcione para contactarlos deben de ser válidos, asi nos permitirá validar su referencia.

Consulta 4

También, falta el anexo 7, sobre la declaración jurada, si esta será antes o después de la adjudicación.

Respuesta 4: Favor revisar la respuesta de consulta 1.

Consulta 5

En el anexo 2, inciso "a", que se coloca en la parte que dice: "título de la asignación" ?.

Respuesta 5: Favor consignar el nombre de la consultoría que corresponde al proceso.

Consulta 6

En el anexo "2". Me pide el "título del proyecto" (inciso a), es lo mismo que nombre del proyecto ?

Respuesta 6: Favor revisar respuesta consulta 5.

Consulta 7

En el anexo 2, inciso "g", referente al plazo mínimo, en cuanto se estima el plazo mínimo?

Respuesta 7: Favor considerar 90 días.

Consulta 8

Respecto el anexo 3 y anexo 5, desearía más especificaciones, respecto al marco conceptual.

Respuesta 8: El marco conceptual debe consignar los enfoques teóricos de la propuesta técnica que se presente y bajo los cuales se propone desarrollar las actividades propuestas.

Consulta 9

De haberse ampliado el plazo para hacer estas consultas, desearía saber la fecha límite para estas consultas.

Respuesta 9: Favor considerar que la extensión de consultas expiró el 07 de setiembre.

Lima, 09 de setiembre de 2016